

RESOLUCIÓN N° 106-IFDC-SL/23

San Luis, 18 de mayo de 2023

VISTO:

La Resolución N° 272-IFDC-SL/22 por la cual se reconoce las tareas desempeñadas por los Profesores del Sistema Educativo Provincial (SEP), como Docentes CoFormadores, y;

CONSIDERANDO:

Que el equipo de Residencia Pedagógica solicita se incorporen docentes del SEP;

Que, por error de tipeo, dicho equipo consignó equivocadamente el nombre de la docente Urquiza Nélida Marcela, DNI N° 30.693.969;

Que es necesario dictar el acto administrativo correspondiente;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.- Reconocer las tareas desempeñadas como "Docentes Co Formadores" a los docentes tutores que acompañaron a los estudiantes practicantes en las Unidades Curriculares "Residencia Pedagógica" y "Practica de la Enseñanza" del Profesorado de Ingles en el Ciclo Lectivo 2022, según el siguiente detalle:

EPA N°1 Maestra Rosenda Quiroga

Romero Daniela Yanina, DNI N° 29.811.768

EPA N° 11 Dr. Carlos Juan Rodríguez

Jaime Mario Eduardo, DNI N° 35.105.885

Art.2°.- RECTIFICAR, parcialmente, el Art. 1° de la Resolución N° 272-IFDC-SL/22:

DONDE DICE:

Esc. N° 306 Gob. Zoilo Concha

Urquiza, Nélida Mercedes DNI N° 30.693.969

DEBE DECIR:

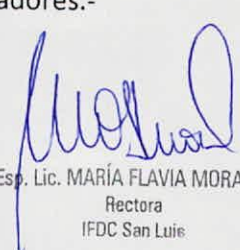
Esc. N° 306 Gob. Zoilo Concha

Urquiza, Nélida Marcela DNI N° 30.693.969

Art.3°.- Hacer saber a: Docentes responsables y Docentes Co-Formadores.-

Art.4°.- Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis